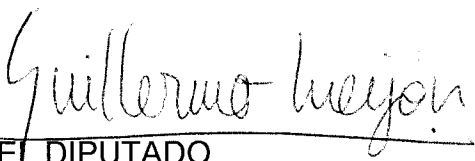


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra y Dña. ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de todas las estaciones de tren y apeaderos de la provincia de Ourense en las que el gobierno tiene previsto eliminar los servicios de venta de billetes y/o información al cliente. Señalar el número de personal afectado y situación laboral en la que quedarían?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017



EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
50/17/FO-95/gsc.

